

Buenos Aires, *De mayo* de 1994.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación privada, con el objeto de contratar el servicio de limpieza total de los edificios sedes de los Juzgados Federales de Primera Instancia Nros. 1 y 2 de Santa Fé y de la Secretaría Electoral de dicho asiento, durante el período comprendido entre el 1° de julio de 1994 y el 31 de diciembre de 1995; y teniendo en cuenta lo previsto por el Artículo 56, Inciso 1° de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada N° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 27/34.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS DOSCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS (\$ 214.200.-)- de la siguiente manera:

\$ 71.400.- a la Cuenta "Limpieza, aseo y fumigación" (05-17-00-00-01-0097-3-3-5-00000-1-1.1) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1994 y

\$ 142.800.- a la Cuenta "Limpieza, aseo y fumigación" (05-17-00-00-01-0097-3-3-5-00000-1-1.1) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1995.-

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

*Ricardo Levene*

RICARDO LEVENE (3)